El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 218.766
   b) Nombre del llamado : Segundo Llamado para Adquisición de Arco Detector de Metal para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 061/2011 de fecha 10 de agosto de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
LEPO INGENIERIA DE LUIS PANIAGUA	619745-0	28.600.000
LA ALPACA S.R.L.	80006418-6	28.400.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	LA ALPACA S.R.L.	LEPO INGENIERIA DE LUIS PANIAGUA.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

LA ALPACA S.R.L.	LEPO INGENIERIA DE LUIS PANIAGUA.
28.400.000	**28.600.000**

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

A. **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que las ofertas presentadas por las empresas LA ALPACA S.R.L y LEPO INGENIERIA DE LUIS PANIAGUA cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta más económica es la presentada por la empresa LA ALPACA S.R.L----------

B. **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue----------

a. **ADJUDICAR,** Excepcionalmente en forma directa en el llamado para Adquisición de Arco Detector de Metales para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 218.766**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando es el Segundo Llamado se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.----------

b. **LA ALPACA S.R.L, para la provisión del ítem 1, totalizando la adjudicación Gs. 14.200.000 (Guaraníes catorce millones doscientos mil).----------**

c. **OBS:** Se han reducido las cantidades a adquirir de 2 unidades a 1 unidad atendiendo a que no se puede superar el monto presupuestado para el presente llamado que asciende a Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).----------

C. **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas-----

Coronel Oviedo, 25 de Agosto de 2.011.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA LA ALPACA S.R.L.

ÍTEM Nº	COD. CATALOGO	MARCA	PROCEDENCIA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	25172502-008	METOR	USA	ARCO DETECTOR DE METALES	UNIDAD	14.200.000	1	14.200.000
								14.200.000
								14.200.000

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 218.766

Nombre del llamado: ADQUISICION DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU

Modalidad: Contratación Directa

					LEPO INGENIERIA DE LUIS PANIAGUA						LA ALPACA S.R.L.					
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	41111903-001	UNIDAD	2	ARCO DETECTOR DE METALES	14.300.000	MPCI	BRASIL	CUMPLE	NO APLICA	28.600.000	14.200.000	METOR	USA	CUMPLE	NO APLICA	28.400.000
TOTALES										28.600.000						28.400.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones